

Resolución de Alcaldía N°181-2020/MLV

La Victoria, 23 de julio de 2020.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA;

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de gobierno local, con personería jurídica de derecho público, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido con el artículo 194° de la Constitución Política y sus modificatorias, en concordancia con el artículo II Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, de acuerdo al artículo 6° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, la Alcaldía es el órgano ejecutivo de gobierno local, siendo el alcalde su representante legal y la máxima autoridad administrativa;

Que, en atención a lo solicitado por el señor Sandro Iván Rodríguez Romero, Gerente de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones, es viable otorgar una licencia con goce de haber por el período de catorce días, indicando que el permiso otorgado será compensado en fechas posteriores a la vigencia del estado de emergencia nacional, salvo que el trabajador opte por otro mecanismo compensatorio;

En tal sentido, es necesario emitir la correspondiente resolución que encargue la Gerencia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de la Municipalidad de La Victoria; y contando con las visaciones de Gerencia Municipal, Secretaria General Gerencia Asesoría Jurídica, Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos y Secretaria General.

SE RESUELVE:

Artículo primero. – Encargar a Christian Ricardo Ravines Serrano, Gerente de Planificación y Presupuesto, la Gerencia de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones de la Municipalidad de La Victoria, a partir del 24 julio al 6 de agosto de 2020, con retención a su cargo.

Artículo segundo. - Encargar a la Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos y demás aéreas competentes el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA
LAVICTORIA
ES SU CENTE
George Patrick Forsyth Sommer
ALCALDE